

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Balón Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	80 »	60 »

Num. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

Num. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 »
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamaciones, línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicaciones, línea	100 »	75 »	2 »	50 »

señales en los anuncios permanentes

Quo vadis? GRAN LICOR

Pedirlo en todas partes.
(Marca y Etiqueta registradas)

NAFRIOL

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á quienes no lo son, se lo suaviza y perfuma y retarda su decoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

La casa SINGER

Trasladará muy pronto sus oficinas y almacenes de MÁQUINAS DE COSER, del Zacatín, 40, á la plaza de Bibarrambía, número 9, antiguos bajos que tuvieron los Sres. Teruel Hermanos.

Hielo

de la Fábrica SAN LEOPOLDO. Se vende todo el año y á todas horas, en la Fábrica, Alcantarilla, 6, y en el Depósito, bajos del hotel Victoria.

ALMACEN DE CARBONES MINERALES

de MANUEL TORRES
Párraga 33.—Teléfono 171.

Carbones para fraguas, vapor, estufas, hornillas y demás usos industriales.

Nota de precios.

Precios servidos á domicilio.

Coke, quintal	3'75 ptas.
Antracita	3'00 »
Crihados inglés para fraguas y vapor	3'25 »
Menudo	3'00 »

Precios por arroba en almacén.

Coke, arroba	0'95 ptas.
Antracita	0'80 »
Crihados ingleses	0'90 »
Menudo fragua	0'80 »

Cementos Roquefort y Portland y ladrillos refractarios.

COMO SIEMPRE

Dentro de poco por ciudades, villas y aldeas, circularán con profusión halagadoras proclamas, tentadores programas impresos en fino papel y con gruesos y claros caracteres de imprenta ofreciendo al elector dichas y venturas; las mismas tal vez que en vísperas de la anterior lucha se ofrecieron; las mismas que quedaron incumplidas por falta de seriedad de quienes las ofrecieron.

Ferrocarriles, carreteras, canales, puentes, pantanos y cuanto es capaz de concebir la calenturienta imaginación del candidato, se ofrecerá á los pueblos á cuenta de un puñado de votos.

Pero pasará la lucha y transcurrirá el tiempo, y volverán los desengaños á sembrar la inquietud y el descontento entre quienes de buena fe contribuyeron con su concurso al descubrimiento de aquellos.

La política pequeña sigue y seguirá imperando sin que haya el menor asomo de esperanza de redención.

Hoy como ayer, y mañana como hoy. El país está ansioso de hombres de buena voluntad, de patriótico desinterés, de abnegación laudable.

Si en el futuro Parlamento hay quienes rompieron los antiguos y mezquinos moldes, se atreve á levantar la bandera de la sinceridad como esto se hace para cumplir, suyas serían las simpatías y los aplausos del país entero.

Pero como aquello no es fácil que ocurra, si es que en el libro de nuestros desengaños está escrito que ha de suceder, seguiremos bajo el régimen de la política personal, que nos empobrece y aniquila.

OLIGARQUÍA

La España actual está pintada de cuerpo entero con las palabras pronunciadas por un alto funcionario que le decía á D. Joaquín Costa, así mismo: «No se mate, señor Costa: Si quiere alcanzar justicia, hágase diputado; en España no son personas *sui juris*, no somos hombres libres, no gozamos la plenitud de

la capacidad jurídica más que los diputados á Cortes, los senadores y los directores de los periódicos de gran circulación; en junta, escasamente un millar de individuos en toda España: los demás, (gobiernos los conservadores ó gobiernos los liberales, es igual), son personas jurídicamente incompletas, viviendo á merced de ese millar ó de sus hechurazas.»

Este es el verdadero retrato de aquel sistema de gobierno, ó mejor dicho, de desgobierno, que allá en la antigüedad definió el célebre Aristóteles.

Y como de ello están convencidos la casi totalidad de los españoles, de ahí este apresuramiento, este afán por bullir, por figurar, por meterse en política, por obtener un acta de diputado.

Naturalmente, sucede lo que debe suceder, que todos quieren entrar por la misma puerta y sentarse en los mismos escaños y por cada asiento hay cien personas que desean ocuparlo y de ahí esas luchas que en dos líneas pintaba nuestro chistosísimo Quevedo con aquello de:

Diluvio de sombrerazos
y granizo de cachetes.

Esta es la España flamante que se regenera y que se prepara á la lucha electoral, presentándose cada personaje que canta un credo.

Lo primero que ha de hacer el que quiera figurar en política, es saber lo que es política, cosa que no saben la mayoría de los españoles y muy especialmente los que más hablan de política, y si se meten en cosas que no entienden se exponen á perder tiempo y dinero.

Cuando se estropea un reloj lo primero que se nos ocurre es ir á casa del relojero, porque discurriendo sanamente creemos que una persona que tiene aptitudes y se dedica á una cosa, ha de entender de ella más que el que no la cultiva ni la estudia, y por esto los novatos en política son los que pagan el pato, porque se meten en honduras y son explotados por los mangoneadores y chupadores, que no han pasado mucho tiempo estudiando Aristóteles ni Spencer, pero saben todas las marrullerías del arte de la política y la manera de explotarla.

Esto no se aprende en los libros, se aprende en los Casinos, en las triquiñuelas de las elecciones, en los Colegios, en los Comités y en las antecámaras y en los despachos de los caciques.

El que quiera explotar la política, quien la tome por un oficio ó granjería; el que necesite figurar porque tenga interés en algún expediente ó en alguna carretera ó en alguna empresa *non sancta* ó porque necesite tener influencia para su medro personal, éste métase en política de hoz y coz y bulla y arme jarana y exhibase y gástese algún cuartito, que si tiene constancia y buenos amigos no tardará en llegarle el turno.

.....Pero los votos del pueblo y de la gente honrada han de ser para los hombres que saben lo que es la política, la verdadera ciencia de gobernar un pueblo lo cual se aprende de muy diferente manera que en intrincadas y cabaldeos.

Lo primero que se necesita para gobernar un país, es conocer el país, y de esto es de lo que menos se preocupan la mayoría de los candidatos.

El pueblo, el cuerpo electoral, debería exigir de cada candidato un programa político y sobre todo económico, y hacerle jurar con su firma que lo cumplirá bien y fielmente. El que no sepa ó no pueda hacerlo que se esté quieto en casa y no engañe á los que en él han depositado su confianza.

PEDRO ESTASEN.

EL MARQUÉS DE DÍLAR

Vemos con gusto y lo publicamos íntegro el sueto que en el número del lunes 22 del corriente inserta el periódico «La Liga Agraria» que ve la luz pública en Madrid referente al Sr. Marqués de Dílar.

«El ilustre marqués de Dílar, presidente de la Liga Agraria de Granada, ha dirigido al señor ministro de Agricultura luminoso informe, que la abundancia de materiales nos impide, á pesar nuestro, publicar íntegro.

El contiene observaciones y consejos que, traducidos en leyes, serían un ele-

mento propulsor para la riqueza agraria del país, pues las tarifas de transporte, tal y como se aplican, dificultan el desarrollo de nuestras industrias agrícolas.

En dicho informe se señalan de mano maestra las deficiencias de los actuales reglamentos de ferrocarriles y las faltas de cumplimiento de sus bases equitativas y favorables al público, al comercio y á las industrias. Las concesiones mal otorgadas, los abusos de las Compañías las lenidades de los Gobiernos y los egoísmos y codicias de las Empresas ferroviarias, resplandecen perfectamente determinadas en este trabajo, que aconsejamos al Sr. Villanueva estudie y medite, para corregir y desentrañar los graves males que, por tantos abusos y deficiencias, traen constreñida la producción y el comercio.

La unificación de las tarifas generales por las tres principales Empresas de ferrocarriles que existen en España, con descenso de las bases de percepción á medida del mayor número de kilómetros recorridos, es la forma universalmente reclamada, que haría posible la baja, por lo menos, de un 10 por 100 proporcional, con escala diferencial kilométrica en los precios actuales; acuerdo que, si bien por el momento disminuiría los ingresos de las Compañías, la baja de los transportes haría mayor el tráfico, compensándose de este modo con exceso la diferencia.

La clasificación general de mercancías es también de tanta importancia como la anterior reforma, pues la que hoy existe es sumamente incompleta y sujeta á errores, en perjuicio del público y, aun en algunos casos, de las mismas Compañías.

Todo esto y mucho más se trata maravillosamente en el citado informe, así como los reglamentos para los boletines de garantía. Las tarifas de almacenaje y aplicación de las tarifas especiales son objeto de nuestro estudio, así como los perjuicios que con las actuales tarifas y su abusiva aplicación experimentan los diversos ramos de la agricultura.

Traza después de modo perfecto la situación triste que atraviesa la agricultura, para concluir señalando la anarquía que reina en algunas Compañías respecto al transporte de abonos; la necesidad de mantener en vigor lo que previene el reglamento de policía de ferrocarriles y las tarifas especiales que rigen para el transporte de vinos y de remolacha.

Después de leer tan brillante y luminoso informe, el rubor colora nuestras mejillas, porque cuantos abusos se señalan, demostrándonos, no pueden ocurrir sino en España.

No es lo primero, ni será el último, de los servicios que á la agricultura tiene prestados el señor marqués de Dílar con trabajos tan notables como reflexivos.

Ya nos ocupamos en extracto hace días de ese trabajo del Sr. Marqués de Dílar, y lo reproducimos hoy por creer merecer ser de todos conocido en qué ocupa el tiempo que no dedica á sus importantes trabajos agrícolas el presidente de la «La Liga Agraria» granadina.

Supimos en su día que en una junta recientemente celebrada se acordó pedir al gobierno que el citado presidente tenga asiento en el Senado, y que el acuerdo se efectuó, pero ignoramos la respuesta del Sr. Sagasta.

Mucho nos complacerá que la Liga sea atendida toda vez que este candidato ya sabemos que se ocupa de los intereses que afectan á Granada mientras otros buscan mejorar de posición ó pasear la levita por los salones de la alta Cámara.

Contra el alcoholismo.

Con gusto reproducimos aquí por creérlas muy importantes las conclusiones de las conferencias de 18 de Febrero y 3 de Marzo de 1901, dadas por el doctor Delvaile, en la «Amicale» de la escuela de primera superior de Bayona:

«El alcohol es la bebida más funesta que ha inventado el hombre.

Ni alimenta, ni fortifica, es como el latigazo que se da á un caballo, que en cuanto pasa la excitación, viene al cansancio.

El alcohol no es aperitivo; retrasa las funciones del estómago, lo desgasta y lo enferma.

Tomar un aperitivo antes de las comidas, es querer abrir el estómago con una llave falsa.

El ajeno es el más terrible de los alcoholes; es la epilepsia embotellada.

El alcohol destruye todos nuestros órganos, estómago y corazón, vasos san-

guíneos, hígado, riñones, pulmones, cerebro.

El alcohol vuelve á uno tuberculoso. El alcohol mata la inteligencia, causa la epilepsia, vuelve á uno loco, empujándolo al crimen y al suicidio.

Los países, los departamentos, donde más alcohol se bebe, son aquellos donde más crímenes se cometen.

El alcoholismo envejece antes de tiempo. En su casa se favorece la entrada de las enfermedades, y resultan todas graves.

Los hijos del alcohólico son á menudo abortos, escrofulosos, raquíticos, tísicos, idiotas, epilépticos, locos y criminales.

La nodriza que busca tonificarse bebiendo mucho vino y cerveza, y aun un poco de alcohol, estropea su propia salud y envenena á quien cría y facilita en su casa la entrada de todas las enfermedades.

El padre y madre que hacen beber demasiado vino y un poco de aguardiente á sus hijos, son asesinos.

Aquel que se ha embriagado una vez, volverá á hacerlo; y vendrá á alcoholizarse.

Se llega á alcoholizarse sin saberlo y aun sin haberse embriagado.

Es suficiente para esto, tener la mala costumbre del aperitivo, de la copita diaria, del vaso de vino blanco para matar la lombriz, pero que mata al infeliz que lo bebe.

El alcohol arruina la Francia. Le cuesta mil millones y medio anuales por días de trabajo perdido para la vigilancia de presos y locos.

En diez años, en los Estados Unidos el alcohol ha costado dieciocho mil millones, ha causado 1.500 asesinatos, dos mil siete suicidios, ha hecho 200.000 viudas y un millón de huérfanos.

Mujer ú hombre, si quieres vivir largos años y respetado siempre de tus semejantes, no bebas alcohol.

Si quieres tener algún día hijos sanos y robustos, no bebas alcohol.

Si quieres que por la fuerza y el número de sus hijos y por la superioridad de su trabajo la patria sea grande y próspera, no bebas alcohol.

Desde la edad de diez años el escolar debe tomar la resolución de no beber alcohol hasta los 20 años, y comprometerse por escrito á aconsejar á sus camaradas que hagan como él.

EL ÁLAMO BLANCO.

*Mientras el aura del ardiente esto
derramaba con vuelo fatigado
sobre la mustia majestad del prado
de la alma aurora del virginal rocío,
besando el agua del raudal umbrío
á la sombra de un álamo apartado,
hablando en murmullo sosegado
el árbol bello y el sonoro río:
—Si el céfiro de Abril huyó ligero,
¿qué espíritu divino te alimenta
y hace perpetuo tu verdor primero?
—Yo presto sombra cuando el sol calienta,
rasgo del aire el torbellino fiero,
y el bien que hago mi verdor sustentó.*

José SELGAS.

MODAS



El último figurín

Elegantísimo y fantástico traje para *soirée*. De seda blanca. Cuello-pechera de blondas del mismo color. Mangas caídas, con pliegues forma modernista, ajustadas á las muñecas con preciosos encajes. Caprichosa banda rodea el cuerpo en su parte delantera, más abajo del pecho. Elegante cinta de seda blanca arro-

lla la cintura, anudándose en ella y cayendo hasta el final de la falda. Esta es amplia y tableada.

Granada al día

Aunque se acaba de conceder una prórroga de dos años á la empresa de tranvías de esta ciudad, sabemos y se desprende de la actividad con que se están tendiendo los rails y efectuando las obras para instalar las oficinas, que el servicio ha de inaugurarse antes de un año.

Huelgan por consiguiente los temores de que ayer se hace eco un periódico local, pues sin comprender que el Ayuntamiento no puede acortar la prórroga concedida por el Gobierno, llama la atención de la Corporación mencionada para que ponga á salvo los legítimos intereses de Granada, como si la felicidad de este país estribase en que funcionen los tranvías.

Lo que á la ciudad interesa, lo que sin duda alguna vendría á favorecer nuestros intereses porque sacaría á Granada de la postración en que se halla, es esa línea de Moreda á Granada que no se va á acabar nunca y de la que el periódico citado no se ocupa en la forma que debiera, puesto que en él solo leemos noticias que abultan las construcciones realizadas en la línea, sin que aumenten por ello las esperanzas de los granadinos de oír pronto el silbato de la deseada locomotora.

En la sesión que celebró ayer la Comisión municipal de fiestas, se acordó proponer al Ayuntamiento que las iluminaciones en Bibarrambía y los paseos, sean adjudicadas á la casa Lebon, en 18.000 pesetas.

Interesar del Liceo la composición de las quintillas para los «Carocas».

Y adjudicar un premio de 150 pesetas á las Escuelas de Artes y Oficios.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad llama á don Francisco Arias Franco.

El oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia D. José Marquez, ha sido ascendido á oficial tercero con destino á la investigación.

Se ha decretado la libertad de José Cebrián Sánchez y Triburcio Albacete, por haber dejado extinguidas sus condenas en el penal de esta ciudad.

—En el mismo establecimiento ingresaron anteaer 42 rematados.

—Cumplirá su condena también en el expresado penal Juan Ruiz Guerrero.

Hemos tratado de comprobar en la Delegación de Hacienda el fundamento que pudiera tener la queja de que en el número de ayer nos hicimos eco, como producida por varios profesores de instrucción primaria que pedían que á la mayor brevedad se enviase á la junta de instrucción pública las relaciones de fondos disponibles para el pago de las atenciones de primera enseñanza del primer trimestre del corriente año, y nos hemos enterado que el día 15 del actual obraban ya en poder de la secretaria de la indicada junta, las citadas relaciones de recursos disponibles y que desde aquella fecha hasta la de hoy, no se había recibido en la Delegación de Hacienda ninguna nómina de las correspondientes á los diferentes partidos de esta provincia, siendo las primeras recibidas con esta fecha la de los partidos de Loja y Montefrío, que se señalan para su pago el que tendrá lugar en el día de mañana y que á medida que por dichas oficinas se vayan recibiendo las nóminas de los demás partidos, inmediatamente se efectuará el pago de las atenciones correspondientes.

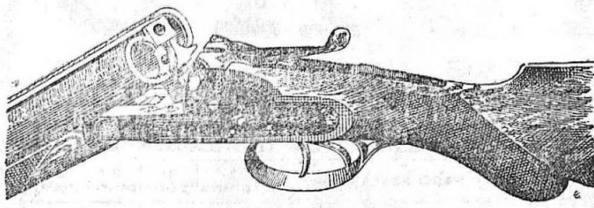
Esto justifica la conducta de las oficinas de la Delegación de Hacienda en el asunto, y ahora falta que por quien corresponde se active lo necesario para que cobren los profesores que nos hicieron la reclamación.

Han sido declarados cesantes el agente ejecutivo y el recaudador de contribuciones de la zona de Guadix D. Rafael Muñoz Laserna y D. Angel Córcoles, respectivamente.

Sustituye á ambos el exdiputado provincial D. Fernando Aravaca, quien prestará fianza de 104.000 pesetas.

Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes por Alhama don Rafael Jiménez de la Serna, cuyo señor guarda cama desde anteaer, con una dolencia leve, de la que deseamos se mejore totalmente.

Las escopetas MARCA JABALÍ



PEDID CATALOGO A

LUIS VIVES Y C.^a

Calle de Fernando, 23. Barcelona.—Sucursal en Madrid, Atoalá. 18

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas. Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de Sport.

De Moreda á Granada.

A juzgar por las manifestaciones hechas por el ministro de Obras públicas señor Villanueva en la carta dirigida á don Juan Echevarría que publicamos en el número de ayer, parece que las obras del ferrocarril de Moreda á Granada, van á entrar en un período de verdadera actividad, que motivará la pronta terminación de la susodicha vía férrea.

Después de las múltiples dilaciones y tropiezos que ha pasado la construcción del ferrocarril de Moreda á Granada, ya era tiempo de que se adoptase una resolución que pusiese término á la anómala situación en que se encontraba este asunto.

De hoy en adelante, si la compañía constructora no cumple sus compromisos realizando las obras en los plazos que el ministro ha fijado, no será necesario para que sea un hecho la caducidad de la concesión el trámite preciso y dilatorio del consabido expediente, sino que el incumplimiento de lo ordenado por el ministerio será causa bastante para aquel efecto.

Por su propio interés la compañía no ha de demorar sin duda alguna la conclusión de las obras, pues de lo contrario se expone á lesionar gravemente la prosperidad de sus negocios, y ese propio interés á que nos referimos es prenda segura que las obras se terminarán cuanto antes.

Este lisonjero resultado se ha conseguido de un lado por las eficaces gestiones practicadas con tal objeto por el presidente de la Cámara de Comercio don Juan Echevarría, y de otro por las campañas realizadas en el Parlamento por el diputado á Cortes por Guadix don Antonio Marín de la Bárcena, que en la pasada legislatura levantó su voz repetidamente en las Cortes en favor de los intereses granadinos, pidiendo la pronta terminación del ferrocarril de Moreda.

A ambos señores les es deudora Granada del resultado obtenido, resultado que pronto se traducirá en hechos prácticos y altamente beneficiosos para la prosperidad de nuestra provincia.

La cuestión cañera.

El *Heraldo* de Madrid, recibido anoche en Granada, publica un telegrama fechado en Motril, diciendo que ha quedado solucionado el conflicto referente al millón y medio de arrobas de cañas que tenía que molar la incendiada fábrica de los señores Larios y que por tal causa se temía que quedarían en la vega.

Nosotros no tenemos noticias directas que nos aseguren la veracidad de tal afirmación.

Lo que sí sabemos, era que los fabricantes motrileños habían ofrecido molar, prorrateándose, nueve mil arrobas de dicha gramínea, ó sea la cuarta parte de lo que trituraba la de Larios, y por consiguiente no se resolvía nada y la gravedad del asunto y el malestar de los labradores, lejos de desaparecer, iba en aumento, por entenderse que las cuatro fábricas de Motril y las dos de Salobreña, pueden consumir todo el fruto contratado por la casa Larios.

Procuren el Gobierno y los fabricantes solucionar satisfactoriamente el conflicto, porque de lo contrario, pueden ocurrir en la costa sucesos más graves de los ya realizados. Tal es el estado de los ánimos.

La Dirección general de la Deuda pública, ha remitido á esta Delegación de Hacienda una circular en la que se participa que venciendo en 15 de Mayo próximo un trimestre de intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100 y los títulos de la expresada Deuda amortizados en el sorteo que se verificó el día 15 del corriente, dicho centro superior en virtud de real orden de 7 de Abril último, ha acordado que desde el día 20 del que cierra se reciban el cupón número 4 y los títulos amortizados de dicha Deuda y vencimientos.

Además se dictan algunas disposiciones para que este servicio se lleve á cabo con la debida regularidad.

Asamblea provincial.

Presidida por el Sr. Díaz Quintana, se celebró ayer la Asamblea provincial, asistiendo los Sres. Montes Sierra, Gómez Ruiz, Esteller, Martínez Mendoza, Espada, Rodríguez Aguilera, Montes Marín, Campos Cervetto, Hitos, Burgos Carreaga, Vargas, Moreno Pérez, Ortiz Pujazón, Díaz Rogés, Pérez del Pulgar, marqués de Loja, Díaz Palomares, Castellar, Cueto, Gutiérrez, Echevarría Moreno, Almendro, López del Hierro, Rico Fuensalida, Aguilera Moreno y Cobo León.

Se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

El presidente abrió discusión sobre los dictámenes dados por la comisión auxi-

liar de actas en las de los Sres. Díaz Rogés, Rico Fuensalida y Rodríguez Aguilera, que forman parte de la permanente, no haciendo uso de la palabra ningún diputado.

El Sr. Díaz Quintana preguntó á la Asamblea que si se aprobaban los dictámenes, y así se acordó por unanimidad, quedando por tanto admitidos como diputados, los Sres. Díaz Rogés, Rodríguez Aguilera y Rico Fuensalida.

Se suspendió la sesión por quince minutos para que la Comisión permanente diese dictamen en las de los demás diputados elegidos últimamente.

Reanudada la Asamblea, los secretarios dieron lectura á los informes que emitió la comisión, en los cuales se propone que sean admitidos los diputados elegidos por los distritos de Albuñol-Ugijar, Campillo-Salvador, Loja-Montefrío y Guadix-Izualloz, por no haberse presentado protesta alguna en la votación que se realizó en el primero, y por no revestir gravedad las deducidas contra las de los otros tres.

Los dictámenes quedaron sobre la mesa por 24 horas, para estudio, y se levantó la sesión.

No tose jamás el que usa las *Pastillas Rey*, de mentol y cocaina.—Farmacia Moderna, Príncipe 10.

Teatro Isabel la Católica.

La renovación de abono quedó anoche cerrada en Isabel la Católica, siguiendo la mayoría de los actuales abonados para las 15 funciones que empiezan el sábado próximo; y como son muchas las familias que desean adquirir las pocas localidades que han de vacar, la empresa ha acordado cederlas por riguroso turno á los señores que las tienen solicitadas, y así se procederá hasta cubrir las restantes, en evitación de molestias para nadie.

El abono de butacas es también muy numeroso y se cree que para las últimas 15 funciones resulte doble que ahora.

Ha sido declarado cesante el jefe del personal de la limpieza de esta capital D. Andrés Luna.

Le sustituye D. Manuel García Espinar.

Un atraco.

Ayer á las siete de la tarde iba por la Cuesta de las Piedras de la Alhambra Rafael Jiménez Linares, natural y vecino de Albuñuelas, molinero y de 40 años de edad.

Se le acercaron dos individuos, y sin decir una palabra le sujetaron y mientras uno le amenazaba con un revólver el otro le sacó de un bolsillo de la americana tres billetes del Banco de España de á veinticinco pesetas, dos monedas de plata de á cinco y otras cinco en calderilla.

Los cacos, una vez dueños del dinero, entregaron á Jiménez un pañuelo blanco en el que había envueltos varios periódicos y se dieron á la fuga.

El perjudicado ha dado conocimiento del hecho á la policía.

Muerta por un tren.

En la estación de Utrera fué arrollada por la máquina número 59, que con dos wagones se hallaba haciendo maniobras, la anciana de 69 años Isabel Rodríguez.

Esta se dedicaba á coger carboncilla en la vía férrea, y al tratar de separarse de la misma para dejar paso á la máquina, tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo, pasando por encima de su cuerpo el convoy.

La infeliz quedó muerta en el acto.

La Alcaldía llama á D. Manuel García Aguilar, á los herederos de los soldados fallecidos en Cuba, Juan Rubio Sánchez y Francisco Sánchez Mesa, á los cabos Francisco Fernández Dumont, Juan Gómez González y á los soldados Cristóbal García Fernández, Diego Fernández Jiménez, Gonzalo Bonel Castillo, Francisco Pastor Cianeros, Julián Jiménez López, Juan Villena Vázquez, José Cara Vázquez y Ignacio Clarí Palomino, para entregarles documentos y enterarles de asuntos de interés.

Don Juan Ramón Morcillo ha solicitado la propiedad de 14 pertenencias mineras, con el nombre de «Lolita», y 12 con el de «Mingranor», de calamina, en término de Alfancar.

—Se han señalado los días 20, 25 y 30 de Mayo próximo para que tengan lugar las subastas de los registros mineros «Porvenir», «La Esperanza» y «Demasia á Porvenir», en Orgiva; «Veras», en Peza; «San Fernando» y «El Rosario», en Vélez Benaudalla; «Mi Virginia» y «La Salud», en Baza; «La Trinidad», en Cherrín; «La Sierra», en Huétor Santillán; «El Salvador», en Quentar; «Guadix-Almería», y «La Espartera», en Guadix; «Virgen de las Nieves», en Dílar; «San Patri-

cio» y «Bienaventurado», en Otívar; «Guadalupe», «Republiquilla», «Bailén» y «San Roque», en Aldáire.

El ingeniero D. Julio Moreno, afecto á la división de trabajos hidráulicos del Guadalquivir, ha informado al Gobernador que deben construirse defensas en el río Genil para evitar que las aguas destruyan los pueblos de Chanshina y Romilla.

Decididamente lucha por Orgiva el Sr. España Lledó, y como su candidatura es la única de verdadera oposición acordada á propuesta del Sr. Silvela en la reunión de exministros celebrada en Madrid el día 12 del corriente, se cree triunfe en el distrito si se deja en libertad á los electores para que emitan sus sufragios, cosa que no sería difícil, puesto que se asegura que el Gobierno vería con gusto la vuelta al Parlamento del Sr. España.

Esto unido á los tristes recuerdos que se tienen del candidato que presenta el partido liberal, porque como administrador de la provincia se acreditó de poco recto, hace creer que los elementos sanos del distrito votarán al candidato conservador.

Se ha señalado el día 14 de Mayo á las doce de la mañana para que tenga lugar en la Delegación de Hacienda y en la Alcaldía de Benamaurell, la subasta simultánea para adjudicar el aprovechamiento de 3.221 quintales métricos de esparto del monte «Atochares».

El tipo de contrata es de 14.000 pesetas. El remate será por tres años. Para tomar parte en él es necesario constituir en depósito provisional el 5 por 100 del tipo expresado.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy. A don Manuel Vilchez, don José García López y señor depositario pagador.

En la secretaría del Ayuntamiento de Turón se encuentra expuesto al público el reparto de consumos.

—En la de Pedro Martínez el padrón de las cédulas personales.

Personal de Gobernación.

El electo oficial primero de la secretaría del Gobierno civil de esta provincia D. Ricardo Pastrana va trasladado á la de Sevilla.

—Le sustituye en la de Granada don Fidel Domínguez Guzmán.

—El oficial de 5.ª clase de la secretaría del Gobierno civil de esta provincia D. Luis de la Torre y Léiva que fué declarado cesante, ha sido ascendido á oficial de 4.ª clase de la misma secretaría.

—Queda cesante D. José Reina, empleado competetísimo y probo que goza de grandes simpatías entre sus compañeros.

—Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de la expresada secretaría, D. Miguel de la Guadía.

—Los inspectores de orden público D. Andrés García Vázquez y D. José Aya Lindé han sido declarados cesantes.

—Para sustituirlos han recaído nombramientos en favor de D. Juan Maldonado y D. Francisco Peña, los cuales tomaron posesión ayer.

El Sr. Maldonado prestará servicio en el distrito del Sagrario y el Sr. Peña en el del Campillo.

En Salobreña la guardia civil ha detenido á José Martín Vilchez, por ser el autor de la herida que sufre en la cara Antonio Martín Vilchez.

Por real orden se ha mandado al Gobernador civil de esta provincia que ordene que le sean abonados sus haberes á los empleados en las cárceles.

El Gobernador ha ordenado el ingreso provisional en el Hospicio de Rosario Alenoso Bazán.

Han sido declarados incurso en el apremio de primer grado los contribuyentes de la zona de Santafé y pueblos de Alhendín, Ambrós, Otura, Gabia Grande y Gabia Chica, que no han satisfecho la cuota correspondiente al último trimestre.

Las diarreas y disenterias en niños y adultos, se curan con el *Élixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Élixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalia*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Información metalúrgica.

El mercado de metales ha experimentado alguna animación que se ha significado más que en algún otro producto en la plata, que ha mejorado más de medio penique, dando lugar, como siempre sucede al presentarse indicaciones de alza, que se hacen compras de importancia por la especulación; no sería, pues, de extrañar que por esta razón hubiera aún alguna más subida. La causa determinante del primer movimiento inicial es desconocida.

Aún cuando la mejora que ha tenido el precio del cobre no es de gran entidad, su importancia está en lo que tiene de confirmación de que con existencias moderadas ó muy reducidas, como con más razón se deben clasificar las actuales, no se pueden esperar que los precios sean bajos, llamando así á aquellos en que el gasto de producción y el valor en venta sea poco favorable á los productores. Un artículo como el cobre, de mercado tan seguro y de unas condiciones de conservación tan perfectas, no es natural que siga dando año tras año

ganancias tan importantes á aquellos. Grandes son los esfuerzos de todos los mineros y capitalistas para participar de estado tan favorable; pero ahora, más que nunca; se ha podido reconocer que las minas de cobre del mundo, ni son tan abundantes ni tan fáciles de llevar al estado explotable, como algunos creían en los primeros tiempos de haberse entendido entre sí los principales productores del mundo.

Entonces se concedía solo una duración de meses al estado cuya persistencia ya se empieza á contar por años.

No sin contrariedad hacemos notar el precio relativamente bajo á que ha llegado el plomo, sin razón que lo explique. Si por acaso se hubiera llegado, por ejemplo, á encontrar unos acumuladores que pudieran prescindir del plomo, si este metal no tuviera aplicación tan importante en el revestimiento de los cables ó si hubiera algún descubrimiento de minas notables nuevo, fácilmente se explicaría la baja; pero en el estado de cosas actual, preciso es decir que tiene algo de misteriosa la situación del mercado de plomos.

El zinc presenta sin duda mejor aspecto.

Los hierros y aceros han tenido una ligera mejora, que puede sostenerse por algún tiempo, porque en los Estados Unidos hay gran demanda, y por el momento al menos, no necesitan contar con los mercados extranjeros. Esto no quiere decir de ningún modo que no pueda dar una nueva sorpresa, porque los medios de aumentar la producción allí son tales, que siempre se debe creer en lo inesperado que pueda venir de aquel singular país.

Los organizadores del banquete que se proyecta celebrar en la Alhambra, en honor del distinguido literato gaditano el colaborador de este periódico D. José Tineo Rebolledo, cuentan con muchas adhesiones, y el acto ha de celebrarse el primer domingo del próximo mes de Mayo.

Noticias generales.

Ha sido destinado á la Capitanía general de Sevilla el teniente coronel de Estado Mayor D. Pedro Bentabol Treta y á situación de excedente en esta región el de igual empleo D. Luis Verda y Gomá.

—El coronel de caballería D. José Ferrando Casanova ha sido destinado al cuadro de eventualidades del servicio de la región; de excedente en la misma el teniente coronel D. Vicente Loles Malfeito; á la reserva de Andujar el comandante D. Juan Morales Veneroso.

—También ha sido destinado al regimiento reserva de Sevilla número 4, el capitán de caballería D. Galo Martín Monge y al de Andujar el segundo teniente D. Carlos Moreno Mancillas.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa, comandante de Vitoria.—Imaginaria, don José Sánchez Parrón, coronel Córdoba.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Artillería, don Pedro Díez de Tejada.—Plantón en el Gobierno Militar, sus ordenanzas—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

Talla en la Comisión Mixta á las ocho, dos sargentos de Artillería.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Comisión mixta.

En la última sesión celebrada por la comisión mixta de reclutamiento se adoptaron los fallos siguientes:

Que pasen á observación el padre de Eduardo Caracul González, y los mozos Francisco Calvo Adamús, Francisco Pareja y Basilio Gámez Comino.

Se concede ocho días para que se presente á ser reconocido el padre de Francisco Ramírez Adamús.

Lobras: Exentos temporalmente, Maximo Ortega Martín, Antonio López Cruz, José Rodríguez Alonso, Antonio Escañuela Martín.

Libres totales, Juan Antequera, Miguel Rodríguez López y Juan Vargas Romero. Soldados, José Nicomedes García, Antonio Eulogio García Hernández, José M.ª Martín Guardia y José de las Heras Jiménez.

Exentos temporalmente, Eusebio de Toro Morón, Aureliano Martín Guerrero, Rogelio Muñoz Martín, Rosendo Fernández Guerrero, Jesús García Barbero, Enrique Márquez Cervilla, Modesto Ortega Medina y José Reinesa López.

Cástaras: Se declaran soldados á León Guardia Ruiz, Juan Santiago García, José Rodríguez Carmona, Francisco Alcalde Martínez, Gerardo Expósito, Juan Martín Ruiz, Modesto Almendro Ruiz, José López García, Francisco Fernández García, Conrado Mezcua Martín, José Navarrete Mezcua, José Domínguez Salmerón, Eusebio Expósito Martín, Ramón Sánchez Corzo y Trinidad Rodríguez Peinado.

Libres totales, Benito Martín Navarre, Miguel Roda, Miguel Almendros Martín, Miguel Moreno, Juan García Ogalla, Daniel Rodríguez Sánchez y Angel Martín Alonso.

Exentos temporalmente José Salas Montero, Manuel Alonso Barro y Francisco Ligerio Martín.

Pendientes, Juan B. Expósito. Salar: Que pase á observación Ra'el Molina Uceda.

Fregente: De observación el padre de Elias Carrón Jiménez y el mozo Cecilio Gómez Gallegos, Exento temporalmente José Antonio Sánchez Pérez. Soldado Mariano Rodríguez Gómez. Excluidos totalmente Antonio Pérez Gómez, Antonio Sáez Sánchez, Antonio García Ro-

mero y Ramón Pérez Gómez. Pendiente Antonio Gómez Díaz.

Que pase á ponencia de los Sres. Hitos y Espinazo, el expediente de competencia entre el Ayuntamiento de Cástaras y Albondón respecto á la inclusión en el alistamiento del mozo José Santiago García.

Almejor: Soldados Santiago González Arroyo, Serafín Hidalgo Vilchez, Alberto Segundo Jiménez, Miguel Collado Casa, José Sáez Vilchez, José Millán Lorenzo, Andrés Abelino Vilchez Nogueiro, José Ruiz Garalut y Cecilio Puga Casa. Exentos temporalmente Modesto Nogueiro Vilchez, Francisco López Hidalgo, Sebastián Chinchilla Garalut, Manuel Martín Domínguez, José Vilchez Martín, Joaquín Romero Nogueiro, y Juan Ramírez Torres.

Libres totales Vicente Puga Martín, Francisco Vilchez Hidalgo y Daniel Ramos Morres. Pendientes Santiago Casa Romera, Serafín Marques Moral, Blas Vilchez Sáez y José Vilchez Sáez.

Puebla de don Fadrique: Exentos temporal Eustaquio Acina Punzano.

Todo enfermo del estómago é intestinos que conociendo la existencia del *Estómago Artificial ó potvos del doctor Kuntz* no recurra á tomarlo, es tan digno de lástima como el que al naufragar en el Océano desprecia el barquichuelo que se le presenta para poderlo conducir al puerto de salvación.

El presidente de la Audiencia ha señalado el día 15 de Junio próximo para que tenga efecto la subasta de los talleres de la penitenciaría de esta ciudad.

El remate, será ante la junta local de prisiones.

Estará de manifiesto en la secretaría de la Audiencia el pliego de condiciones.

Sucesos locales.

María Martín Fajardo ha presentado escrito en el Gobierno, manifestando que un hijo suyo, de 13 años de edad, salió el día 21 del corriente de su domicilio y no ha vuelto, ignorando su paradero.

—Se le ha impuesto multa de 100 pesetas por escandaloso á Luis Martínez Martínez.

Ayer se le expidió licencia de uso de armas á D. José Navarro Capilla.

Se vanagloria un periódico de que no se haya celebrado la subasta para enagenar los árboles inútiles y secos que existen en los paseos, y pide que la operación se haga por cuenta del Municipio, ignorando sin duda que la última corta realizada por administración á poco si deja á Granada sin arbolado, gracias á la intervención de un concejal demasiado concienzudo.

Debe efectuarse la subasta, sin atender indicaciones poco meditadas, y cuando se haya adjudicado, cuidar el Ayuntamiento de que se haga la corta en debidas condiciones, porque la Corporación tiene medios para evitar que se destruya el arbolado, y tratándose de un contratista podrá ejercer una vigilancia de que tendría que prescindir si la inspección se confiara á cualquier edil.

El Gobernador ha prevenido á las autoridades que presten auxilio á don Ramón Fernández Toro, don Ramón González, don Conrado Miranda y don Alfredo García, personal encargado de continuar desde el 1.º de Mayo próximo los trabajos geodésicos en esta provincia.

En breve llegará á esta capital el celebrado escultor don Mariano Benlliure, autor del monumento á Isabel la Católica emplazado en el paseo del Salón, hoy de Castelar.

Los amigos que tiene en Granada el genial artista, tratan de obsequiarle con una gira campestre que había de verificarse en una posesión próxima á la capital.

Un invento maravilloso.

La *Thermo-Sabina Camacho*, por ser su virtud anestésica tan enérgica, que quita en el acto todo dolor *neurálgico, reumático ó inflamatorio*, es más resolutiva que la tintura de Iodo en las anginas, sabañones, etc.; su acción dura mucho tiempo. —Madrid Torres Muñoz, San Marcos 11, G. García, Capellanes.

Notas taurinas.

En los corrales de la plaza de toros hemos visto los seis toros de la ganadería de Peñalver que habrán de lidiarse por los diestros *Parrao* y *Machaquito* el domingo 28.

He aquí los nombres de los toros: *Lunanco*, número 1, berrendo en negro, listón, bragao.

Misionero, número 23, negro. *Noé*, número 20, chorreao, botinero, capirote.

Volador, número 28, cárdeno, listón, capirote. *Bolín*, número 62, negro.

Anillito, número 29, berrendo entrepelao, capirote, botinero. *Bochornoso*, número 76, negro.

Este último es el *sobrero* por si alguno de los anteriores se inutilizara. Todos bien armados de cuernos y en excelente estado de carnes.

—Nos participa la empresa de nuestro circo taurino, para que lo hagamos público, que son nulas las entradas de oficio repartidas para las dos capeas suspendidas, y que en la corrida del domingo tomará parte, agregado á la cuadrilla del *Parrao*, nuestro paisano el simpático banderillero Antonio Maguel.

—La corrida que el domingo y el lunes se suspendió en Madrid á causa de la lluvia, se celebrará hoy, lidiando seis

FARMACIA MODERNA

Productos químicamente puros procedentes de la casa MERCK.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

Consulta diaria gratuita, de una á tres.

toros de la ganadería de Ibarra los diestros Fuentes, *Algabeño* y *Conejito*.

—El diestro Rafael Molina *Lagartijo*, tiene firmadas (aparte del contrato con la empresa de Madrid) las siguientes corridas para la actual temporada:

Agosto, 5 y 6, en Vitoria; 13, 15 y 18, en Gijón. Septiembre, 21 y 22, en Oviedo. En Gradada toreará la corrida del Corpus y las de feria.

—Es probable, ó al menos así se asegura entre los aficionados, que el diestro Quinto dé pronto la alternativa á *Saleri* en la plaza de Puertollano.

De teatros.

Las Campanas de Carrion proporecionaron anoche un nuevo éxito á la compañía que actúa en Isabel la Católica.

La Srta. Gurina, la Sra. Pérez de Isaura y el Sr. Hervás, escucharon palmas, pero las ovaciones más pronunciaditas, los aplausos más continuados, fueron para el eminente bajo y notable actor D. Valentín González y para nuestro paisano Pepe Gamero, á los cuales se les hizo repetir los principales números.

Accediendo la empresa á lo solicitado por muchos señores abonados, hoy se canta por segunda vez la lindísima zarzuela *Jugar con fuego*, admirablemente ensayada, como pidió este periódico, y encargando del papel de *Marqués de Caravaca* al aplaudido barítono Sr. Heras.

—La compañía de Lara tiene anunciada para muy en breve su debut en el teatro del Duque de Sevilla.

La lucha electoral.

La lucha electoral se avcina y hay muchos gallos tapados.

El triunfo de éstos es seguro, porque piensan obsequiar á los electores con sendas botellas del incomparable *Cognac de don Francisco de Cala y Compañía*, de Jerez.

Máximas para el anunciante

No hay nadie ni nada que no sirva para algo. ¿Cómo se hace valer? Por el anuncio.

Si todo el mundo anunciara no habría ningún pobre en el mundo.

LA PUBLICIDAD cobra más que ningún otro diario local por los anuncios, pero dada la circulación de LA PUBLICIDAD, resultan á mitad de precio que en cualquier otro periódico.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Sección 1.ª.—Por haber acometido Miguel Peréira al agente de la autoridad Manuel Suárez, cuando éste lo requirió para que dejara de escandalizar en la casa de Pilar Lozano en Lanjarón, compareció ante la sección 1.ª acusado provisionalmente por el fiscal de autor de un delito de atentado.

Por el resultado de la prueba retiró la acusación el fiscal.

Después comparecieron ante la misma sala Martirio Moreno Antequera y Amalia Pérez González.

Se decía que estas procesadas, el día 5 de Agosto del 99, penetraron furtivamente en la Hacienda de la Cruz, (Albunol) cogiendo uvas en cantidad de arroba y media, cuyo hecho no se comprobó suficientemente y el Sr. Fiscal retiró galantemente la acusación.

El tercer juicio visto ante la sala primera fué contra un borracho (*rara avis*) Manuel Martín Gómez que en Churriana se negó á entregar las armas al alcalde que se las reclamó.

El fiscal, comprendiendo, sin duda, que es mucho pedir eso de entregar las armas y más á un *guapo* y en estado de embriaguez, modificó su criterio y retiró la acusación.

Por último, Julián Noguera y Francisco Navarrete, cocheros de punto, ocuparon el banquillo por haber disputado en Puerta Real, causándose lesiones mutuas.

Pidió el fiscal para cada procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Los defensores pidieron la absolución fundados en que obraron mutuamente en defensa propia.

—A petición del Sr. Fiscal, porque dejaron de comparecer varios testigos, fué suspendido en la sección 2.ª el juicio por jurados de causa procedente del juzgado de Alhama, seguida á María del Carmen Castro Paula, por infanticidio.

Bachiller L.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Sagrario: Don Julián Flores Escamilla, con don Juan María las Heras, como apoderado de don Fernando Pérez Flores; abogados, señores Jiménez López y Gámir Colón; procuradores, Sres. Navarro y Gómez Tortosa; secretario, Sr. Mirasol.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Orgiva: Contra Isabel Castro Marquez, por

lesiones; abogado, Sr. Funes; procurador, Sr. Osuna; secretario, Sr. Alonso.

Orgiva: Contra José María Vilchez Alvarez, por disparos; abogado, Sr. Juristio; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Alonso.

Orgiva: Contra Manuel González Orellana, por disparos; abogado, Sr. Iturriza; procurador, Sr. Morales; secretario, Sr. Alonso.

Campillo: Contra Antonio Garzón Segura y otros, por lesiones; abogado, señor Puertas; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Mirasol.

Sección 2.ª.—Alhama: Contra Eloy González Moreno, por homicidio; abogado, Sr. Blanes, procurador, Sr. Donnet; secretario, Sr. Serna.

Sección extraordinaria.—Guadix: Contra Juan Hernández Gómez, por hurto. Abogado, Sr. Millán; procurador, señor Cañas; secretario, Sr. Millet.

Idem: Contra Patricio Requena Hernández, por disparo y lesiones. Abogado, Sr. Moraleda; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Millet.

EL P. CÓRCHOLIS

—Era muy famoso! He aquí lo que, sonriendo, decían de él casi todos los que le habían conocido. Su recuerdo causaba vivo regocijo al espíritu.

No-había muerto el Padre Córcholis; pero para el caso como si hubiera muerto, porque al marcharse de Madrid para volver á su pueblo, ni el bueno del cura volvió á dar noticias suyas á sus amigos de Madrid, ni éstos se cuidaron de escribirle.

Vino con su alegría á la corte, alegre estuvo en ella un par de años sobre poco más ó menos, y alegre se volvió á su país. ¿Alegre? No; mucho más alegre.

Era una bendita alma de Dios. Tenía una fe sencilla y penetrante que irradiaba en torno suyo por la venerencia, por la jovialidad animosa y por la vivacidad infantil.

Su alma estaba dotada de dos potencias y media; un entendimiento clarísimo, en el que se reflejaba la verdad con la limpidez con que el sol se retrata en las cristalinas fuentes; una voluntad mansa, pero enérgica, y media memoria, ¡córcholis! media memoria.

Todo aquello que él había estudiado, según el admirable método y orden escolásticos, conserváballo muy armónicamente guardado en las celditas del cerebro. Esta era la mitad sana de su memoria; pero la otra mitad, ¡córcholis! la memoria necesaria para recordar todo aquello que no era ciencia ó religión, por nula podía tenerse.

Era alto, enjuto, vivaracho, joven aún, gran andarín y grande amigo de los perros y de los pájaros. Podremos decir que también de los chiquillos que en la iglesia de San Sebastián le tuvieron por maestro de la doctrina.

Su hablar era de una pulcritud y propiedad clásicas; su pensamiento de una sencillez evangélica; pero sus nervios, ¡córcholis! y su memoria, ¡córcholis! eran cosas perdidas.

Este tan repetido ¡córcholis!, exclamación suya cuando de algo se olvidaba, ¡cuántas veces!, era exclamación que lanzaba con eléctricos estremecimientos de sus nervios.

Pues bien; el Padre Córcholis que había adquirido celebridad por sus compras y cambalaches de pájaros entre los pajarreros, por su constante y burlesca ironía y sus dichos punzantes de gracia contra las quisquiosas de Madrid, y, en fin, por sus distracciones y desmemoramientos, yo lo sé, procuró cautamente ocultar sus grandes, sus admirables virtudes.

Una tarde hacia la guardia en la parroquia y fué llamado para confesar á una vieja señorona. Vejez viva, tiempo hacía, por vegetativa conservación. Ya era ella no más que un pergamino de su propio nombre, cierre y principal cerrojo de su dinero, estorbo de sus herederos, enojo de sus criados, vana esperanza de los que se llamaban sus amigos.

—¡Ahí está el Padre Córcholis!—gritaba un criado al torpe oído de la anciana.

—Cor... cor... cor, qué.

—Córcholis.

—Será griego?—añadió la anciana, que no debía haber oído bien el nombre.

¡Qué salón tan suntuoso y magnífico! ¡Qué señorío y riqueza! ¡Qué blandas alfombras! ¡Qué irizadas lámparas de cristal! ¡Qué estatuas! ¡Qué cuadros! ¡Qué conjunto!

El Padre Córcholis estaba maravillado, y luego quedó sobrecogido al descubrir dentro de un hondo sillón la escuálida figura de la anciana enferma. Hízole señas con las huesosas manos. Parecía un telegrafo de la muerte.

Y luego, ya decidido el sacerdote fué rrandando herméticamente las puertas, co-

riendo los portieres, y después de colocar ante sí, en un veladorcillo, su única alhaja, un antiguo reloj de repetición, regalo de un señor obispo, se dijo:

—Son las tres, á las cinco en punto tengo que hacer. ¡Córcholis! que no se me olvide.

Prodíjose luego en aquel hermoso salón una escena misteriosa, indescriptible y extraña. Hablaba en alta voz sacerdote, y contestábase en una vocecilla catarrosa, endeble, áspera como el raspar una lima.

—¿Qué se ha olvidado algunas noches de rezar el rosario? No se apene, Dios lo perdona. Salí yo el otro día de casa con el paraguas y me volví sin él ¡córcholis! Siguió lúgubre y tenebrosamente raspando la vocecilla.

—¡Otro olvido! ¡Mal! Arrepíentase de él, considere que ante la magestad de Dios son mojigangas las quisquiosas de la vida. ¡Pero no se afija, de falta de memoria se peca tantas veces! ¡No se constite tanto! Mire, señor, una vez olvidéme cerrar las jaulas de mis pájaros ¡córcholis! y todos volaron. ¡Qué pena tuve! Pues así son los buenos pensamientos cuando uno se descuida.

Yo creo que cuando uno cierra los ojos para pensar, es para que ellos no se vayan.

La vocecilla prosiguió raspando con laboriosa tenacidad; más esta vez, al cesar su sigiloso ruido, puso el sacerdote ceño y gravedad en su rostro. Tornó la voz á su curso y el sacerdote miró con asombro á la anciana y con severidad á todos los lujosos objetos del salón. ¡No era ya, no, el afable cura Córcholis! Era un juez austero é incorruptible.

Había en sus ojos, no ya la inocente afabilidad de la mirada de Jesús á los pecadores arrepentidos y á los niños. En los ojos del sacerdote brillaba aquella relampagueante indignación que el Salvador dirigió á los mercaderes del templo. ¡Hirguísimo solemne, grave, y exclamó con voz tonante:

—¡No era de él, no era de usted!, ¡no es de usted!, ¡no es de sus sobrinos! ¡Era y es de los pobres!

Tembló la anciana, encogiéndose en su sillón, aterrada y confusa. Siguió un momento de profundo silencio, durante el cual la pobre vieja lloró copiosamente. Luego preguntó no sabemos qué.

—¡Restitución!—dijo con voz cortada é imperiosa el sacerdote, y aquella voz parecía que había hecho temblar todo el palacio desde los cimientos hasta el ápice de los pararrayos.

Con expresiones de una penetrante ternura, con frases animosas, con pensamientos de seductora esperanza, con advertencias ce temibles castigos fué en nombre del Altísimo aquel obrero de Dios infundiendo en la vieja avaricia, espíritu de desprendimiento y renovando en aquella vetustez un nuevo corazón y una nueva vida, allí donde ya todo era pronunciamiento de atonía y de muerte.

—Absuelva—exclamó grave y pausadamente el sacerdote—bajo condición de que habeis de cumplir el mandato de Dios.

Absolvió en efecto á la anciana y después de un largo espacio de descenso púsose á hablar con ella afablemente, cuando el cercano reloj de la Puerta del Sol dió las cinco.

—¡Córcholis! ¡Has cinco! ¡córcholis! y yo que tengo que hacer. ¡Vaya, alvíese señora, que si se aliviará en cuanto reciba al Señor!

¡Estaba local! He dejado á sus sobrinos carnales sin una peseta. El palacio y los muebles los había vendido. El importe de esto, más el mucho dinero que tenía, nadie sabe dónde los habrá guardado ó qué habrá hecho de ello.

Esto se decía el mundo y en ello pensaba sonriéndose el cura Córcholis embutido en un coche de tercera, poco tiempo después de la muerte de su penitente.

El padre Córcholis volvíase á su pueblo llevando por toda riqueza un maletín de cartón forrado de tela y euarenta y cinco reales por todo dinero, volvíase á su pueblo á ganar cincuenta pesetas al mes y algunos responso de añadidura.

—¿Qué dónde ha metido esa señora el dinero! Dios y yo lo sabemos. ¡Que busquen, que busquen! ¡Pero dónde habrá yo dejado mi reloj?—pensó y comenzó á rebusar en el maletín.

¡Córcholis, si lo dejé en casa de la señora! ¡Vaya usted ahora á encontrarlo! ¡En fin, los pobres se han ganado una cosa más que nadie les debía, y yo perdí la única joya y el único recuerdo que conservaba. ¡Córcholis! ¡córcholis! yo no sirvo para nada.

José ZAHONERO.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosos confites ó Inyección anti-veneros y Root anti-sifítico COSTANZI.*

Programas

Los que registrá en las próximas oposiciones s

Escuelas de niños y niñas

se encuentran de venta en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Párraga núm. 5.

POR TELEGRAMO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

	Madrid 24
Interior	71 90
Exterior	79 00
Amortizable	80 80
Amortizable moderno	93 10
Cubas 1886	86 00
Cubas 1890	71 55
Acciones del Banco	494 00
Tabacalera	387 50
Aduanas	103 40
Filipinas	00 00
Cambios.	
Francos	36 40
Libras	34 28

Otro indulto

Madrid 24 (16'15)

Se dice que el ministro de Gracia y Justicia prepara un nuevo indulto para el 17 de Mayo próximo, día en que celebra su fiesta onomástica su magestad el Rey Alfonso XIII.

Paraiso y los suyos

El partido de la Unión Nacional propone designar más candidatos de los que se habia dicho y esto obedece á ambiciones que se cree acabarán por disolver las huestes del Sr. Paraiso.

Aún se desconocen los nombres de todos los candidatos, pero se dice que luchará por Sevilla el Sr. Montes Sierra.

De Jaén á Madrid

Se asegura que uno de estos días será nombrado obispo de esta Corte, el que lo es actualmente de Jaén.

Patrona de los marinos

Con motivo de haberse declarado Patrona de los marinos á la Virgen del Carmen, al siguiente día de esta festividad se celebrarán honras fúnebres en sufragio de los marinos fallecidos.

El periodo electoral

Hoy se han despachado multitud de expedientes y se han hecho algunos nombramientos, en vista de que mañana empieza el periodo electoral.

Boers rendidos

Londres.—En Middelburg un destacamento inglés sorprendió á 106 boers que custodiaban armas y municiones.

Los boers tuvieron que rendirse y los ingleses se apoderaron de las carretas en que hallaron dichas armas.

Los católicos catalanes

El gobierno ha recibido la protesta que tenían anunciada los católicos de Cataluña.

Las congregaciones religiosas

La Unión Liberal de Oporto se ha dirigido á su gobierno, diciendo que cree ineficaz el decreto publicado referente á las congregaciones religiosas.

Francia y Rusia

Considérase de trascendencia la conferencia que se dice ha celebrado en San Petersburgo el ministro francés Delcasse con el canciller de Rusia.

La prensa de Londres

Los periódicos de Londres atacan los despilfarros hechos en la guerra del Transvaal, y dicen que está más próxima la bancarrota que el fin de la guerra de los boers.

A esto obedece el propósito que se atribuye al generalísimo Botha de aceptar las condiciones que se le ofrecen para concertar la paz.

El encasillado

Parece que los encasillados de provincias han sufrido una gran alteración.

Esto ha producido y producirá series disgustos al Sr. Moret porque los descartados residentes en esta Corte toman el cielo con las manos.

Los que se han acercado al Sr. Sagasta protestando de que se les postergue, solo han recabado del jefe del gobierno que les ofrezca neutralidad allí donde luchan sin oposición candidatos ministeriales.

En el nuevo encasillado se ha dado preferencia á los que ya han representado en Cortes los distritos y figuran en él muchos silvelistas.

Alféreces de Marina

Se ha firmado el ascenso de los alféreces de la reserva de infantería de Marina, el cual comprende á los tres Departamentos.

Asuntos de Marruecos

Se considera seguro un acuerdo franco-italiano para mantener el equilibrio en el Mediterráneo.

Ambas naciones respetarán los derechos que cada una tiene en Marruecos.

Diputados suspensos

En Valladolid ha producido gran especulación el acuerdo que suspende en el ejercicio de sus cargos á los diputados provinciales amigos del Sr. Gamazo.

Cuando celebraba sesión hoy la Asamblea, penetraron en el Salón dos diputados gamacistas, promoviendo un escándalo.

El presidente de la mesa ordenó que los suspensos fueran expulsados del local.

Reina gran agitación entre los políticos de Valladolid.

Otra huelga

Se han declarado en huelga los obreros de las minas de cobre de Almazcobar (Sevilla) que pasan de 600.

Las autoridades en previsión de que ocurran desórdenes ha adoptado precauciones.

Dato

El ex-ministro de la Gobernación señor Dato pasará de Sevilla al balneario de Villaharta.

El pago á los maestros

El señor conde de Romanones ha publicado en la «Gaceta», la circular acordada en el Consejo de ministros que telegrafió ayer, respecto al pago de los haberes á los profesores de instrucción primaria.

En la circular se abre un plazo de 15 días para que los rectores de las Universidades, juntas provinciales de instrucción pública, periódicos profesionales y los maestros y maestras que lo estimen oportuno, aporten datos que se han de llevar á la información acordada con objeto de resolver en definitiva la cuestión del pago á los maestros.

Las Cortes

Mañana aparecerá en la «Gaceta» el decreto de disolución de las Cortes.

El mismo periódico oficial publicará otro referente á ascensos reglamentarios en el cuerpo de telegrafos.

Nombramientos

La reina ha firmado las reales órdenes promoviendo á generales de brigada á los coroneles señores Rizzo y Sanmartín; nombrando ayudante de su cuarto militar al Sr. Sampedro; que pase á la reserva el brigadier Sr. Janet; nombrando Gobernador militar de Castellón al brigadier señor Manrique de Lara; comandante de ingenieros, en comisión, de la tercera región al Sr. Urquiza, de la quinta al Sr. Bibe, de la séptima al Sr. Nicer y de la octava al Sr. López Roldán, coroneles del ejército; que cese el segundo jefe de la comandancia militar de Melilla Sr. Martí y que le sustituya el Sr. Montroy.

Caso raro

Se comenta que el presidente de la Audiencia haya dispuesto que el inspector de policía delarado cesante, Sr. Moreno, continúe prestando servicio hasta descubrir á los autores de las fabricaciones de Montada.—Guerra.

LAS ANTILLAS

Ultramarinos

ALOZA HERMANOS

Acera del Casino, 5.—Granada.

Los dueños de este nuevo establecimiento, descosos de corresponder al creciente favor con que este inteligente público les distingue, se proponen el sistema de expender todos sus géneros á los precios más equitativos, rivalizando éstos con las mejores calidades.

En dicho establecimiento se encontrará el más completo y variado surtido de cuantos artículos constituyen el ramo de coloniales y ultramarinos, importados todos, y cada uno, de los más famosos centros productores.

Nuestros favorecedores encontrarán en esta casa los géneros más finos y mejores, para surtir las mesas más espléndidas; para satisfacer los gustos más delicados y exigentes.

Se venden puertas, ventanas y balcones, en la Calle.

Se venden en un precio muy arreglado dos cómodas nuevas grandes y una pequeña, apropiada para la canastita de un niño; una mesa escritorio y otros muebles.—San Isidro 9, daran razón.

Se alquila Una casa principal en la calle del Toril número 19, tiene cebra y cuadra espaciosas para seis caballerías, sitio cómodo para peja, agua corriente abundante y las habitaciones anchas y ventiladas. Enténderse con el dueño, calle Horno de Haza, núm. 3, piso 2.º

Se traspasa un despacho de aceite y jabón.—En el estanco del Campillo, inform. mar

Muebles de lujo y económicos los hallará el público en mejores condiciones que en ninguna otra casa en el almacén de Antonio Ortega, Alhondiga, 39.

Ecos del mundo

Sobre alianzas
La Gaceta Alemana, de Viena sostiene que una alianza de Italia con la Francia republicana y socialista sería funesta á aquel reino y á su dinastía.

El Emperador dictará en breve órdenes severísimas, de acuerdo con su proyecto.
Lo que se cuenta
Todo el mundo conoce el calibrador ó aparato que tienen en las sombrerías para tomar la medida de la cabeza y sacar un dibujo perfectamente exacto de la figura del cráneo.

Guillermo II y el duelo entre militares
La Gaceta de Breslau afirma que, con motivo de los últimos duelos habidos entre oficiales alemanes, la mayor parte de los cuales han terminado trágicamente, el emperador Guillermo se ha expresado ante los individuos de su cuerpo militar del siguiente modo:

En ciertos círculos de la sociedad se considera imprescindible el castigar inmediatamente las ofensas recibidas. Pero yo creo que no es necesario hacerlo de una manera sangrienta.

berse que yo soy partidario de que se impongan las penas más severas á los duelistas, y que deseo reemplazar esa institución por tribunales de honor.

Los oficiales no siguen su carrera para batirse inútilmente; su profesión es más noble; servir á su patria y á su emperador.

El Emperador dictará en breve órdenes severísimas, de acuerdo con su proyecto.

Lo que se cuenta

Todo el mundo conoce el calibrador ó aparato que tienen en las sombrerías para tomar la medida de la cabeza y sacar un dibujo perfectamente exacto de la figura del cráneo.

Ahora se ha inventado un aparato basado sobre los mismos principios y construido de la misma manera, que sirve para tomar las medidas del cuerpo y en realidad sacar casi un molde de él.

Con él, los sastres y las modistas dejarán de luchar contra las dificultades inmensas de obtener una medida exacta al cuerpo mal conformado.

La víctima, ó sea el cliente, se mete entre los dos haciendo ceder á las varillas, que vuelven á poner en posición una serie de resortes.

Otros resortes transportan la figura cuerpo á un diagrama, y entonces se alojan las varillas permitiendo al parroquiano que salga.

Quizá la principal ventaja de este invento sea que, gracias á él, los sastres y las modistas tendrán medidas tan exactas y tan detalladas que harán innecesario el tormento de la prueba de la ropa.

Nuevo Soberano alemán

El Gran Duque Francisco IV de Mecklenburgo-Schwerin cumplió el día 10 del actual diez y nueve años, ocupando con este motivo el Trono del Gran Ducado.

Antes de hacer su entrada solemne en Schwerin publicó una proclama declarando que será siempre fiel al Emperador y al Imperio, y que se propone aumentar la prosperidad de su país y de sus súbditos.

El Kaiser ha nombrado al Gran Duque Francisco coronel honorario de un regimiento de coraceros de la Guardia.

La Regencia de Mecklenburgo-Schwerin ha estado confiada al Duque Juan Alvertio III del actual Soberano, desde el 10 de Abril de 1897, fecha en que murió en Cannes, tras de una larga y penosa dolencia, el padre del Gran Duque Francisco.

HUMORADA

En la cocina:
La doncella.—El señorito acaba de confundirme con la señora.

La cocinera.—Vámonos, sí; te ha abrazado en el pasillo.

La doncella.—Al contrario, mujer; me ha puesto de ropa de Pascua.

En la puerta de una botica hay un timbre eléctrico, y sobre él el siguiente letrero:
«Opriman el timbre; el que no sepa leer que llame al sereno.»

BOLETIN RELIGIOSO

Día 25 de Abril.—San Marcos y San Aniano.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Sancti Spiritu. Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media.

Misas.—En la Magdalena y en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se celebran misas de media en media hora desde las siete hasta las diez y media de la mañana.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Sancti Spiritu.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho y media; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra

Señora de la Encarnación, en su convento.

Teatro Isabel la Católica

Gran compañía de zarzuela y ópera española del teatro Parish de Madrid, dirigida por don Miguel Soler.

Función para esta noche.—La zarzuela en tres actos, letra de don Ventura de la Vega, música del maestro Barbieri, titulada JUGAR CON FUEGO.

Precios.—Butacas con entrada, 2'50 pesetas.—Entrada general, 80 céntimos.—Paraiso, 40.

Perforadora. En 150 pesetas, se venenueva, para perforar talonarios y demás impresos. Hoy costaría en fábrica más de 200 pesetas. Es útil para una imprenta ó litografía. Puede manejarla un niño.—Se puede ver en esta imprenta, Párraga, 5.

PADRON DE VECINOS
PADRON DE CÉDULAS

Estos impresos y cuantos modelos utilizan los Ayuntamientos, se venden en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, Granada, más baratos que en Valencia

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Ahondiga de granos
Precios y balances del trigo
Sobrante de anteyer 1585 q. m.
Entrada de ayer. 68

Total existencia ayer. 1603
Vendidos 117
Quedan. 1486

Preto de trigo de ayar
De 29'50 á 33'50 pts. ql. métrico
Precio de otros granos
Cebada de 25'00 ps. á 27'00 q. m
Esbas de 29'00 » á 30'00 »
Maiz de 29'00 » á 30'00 »

Matadero público
Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización:
5 reses mayores, á 2'10; 58 borregos á 1'67; 00 ovejas á 0'00



MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENEREAS — Y ROBO ANTISIFILITICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, guta militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escocores uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrudimientos uretrales (es- Diputación, 485, Barcelona. años, evitando as peligrosísimas sondas, no hay medicamentos mas milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Robo Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, Calle Diputación 485, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admito á los individuos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pts. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pts. Robo antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz y Jazón, San Jerónimo, 31, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32.

Los que pidan EN CAFÉS Y RESTAURANTS (LOS)

VINOS Y COGNACS

Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑIA demostrarán que saben elegir las buenas marcas.

DINERO San Jeronimo DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL de RAFAEL F. RUBIO Dinero por alhajas, ropas y otros efectos ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA GRANADA

SE COMPRO ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

“NAFRIOL” CONTRA LA CALVICIE

Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vel; evita la caída del pelo á los niños; también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA. El tónico «NAFRIOL» tiene 40.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos. Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NAFRIOL», de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy. Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías. Único depósito el por mayor, F. A. de la Hera.—PALENCIA. En Granada: FARMACIA MODERNA, Príncipe, 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben; reconocida ventaja sobre todos sus similares.—Precio 14 rs.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaz del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Para pedir Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.
Para pedir Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.
realizar para cobro; facturas para honorarios; certificados de reconocimiento; talonarios de ingreso; y recibo al paciente, y PISA el sellado en el laboratorio.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS de FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos anisados de uva, Anis Meñana de Colón y anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rute superior á 22 pesetas los 18 litros y por litro á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litro 6 reales, Castril los 18 litros 21 pesetas y por litro 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anisados refinados de 12 á 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 á 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Bon de las marcas más acreditadas. No olvidar que las botellas de anis Colón y Polavieja que no lleven la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente Navas, 24, y en la casería de San Cayetano, á la salida de Arvillita, carretera de Alhama.

ABONOS. AMADEO CROS

Princesa 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la Agricultura Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoniaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfato de hierro y de cobre, etc., etc. DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza. Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3

Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos ó instrucciones. Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. García y Compañía. Depósito Gran Via, frente á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. GRANADA. Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.

Litografía Jerezana GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotograbado, Encuadernación VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4. Jerez de la Frontera.

Dr. Morales Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y astenia. Cuentan 34 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales cada una y se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretes 39, Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

LA CASA MATIAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiadon en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta. Depósito central, MONTERA, 25.

Oportuna ocasión. En la calle de las Tablas número 11, se vende un magnífico piano vertical, cuerdas cruzadas, en tan buen estado, que el que lo necesite y quiera, pueda verlo y comprobar y está fuera del sentido el precio que se pide por él.

LA ESPAÑOLA CASA DE HUESPEDES Sta. Teresa 51

Almoneda de muebles. Candiota, 8.

Gabinete de cirugía y prótesis dentaria de JOSÉ CAÑADAS É HIJO Sr. Alhóndiga, 2 Servicio de 8 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados. NOTA.—Asistencias á domicilio solo en casos extraordinarios.

DROGUERIA DE SAN JOSÉ ENRIQUE MARTOS LOPEZ

Suocesor de la Vda. de Fernández Marino SAN JERONIMO, 5 (frente á D. Angel Moreno) Granada.

Otopedia.—Cura de Lister.—Gases y algodones antisépticos.—Productos para la fotografía.—Especialidad en jabones de tocador y polvos de arroz.—Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Materias tintóreas.—Brochas, pinceles, barnices, pnturas y colores de todas clases.—Especialidades nacionales y extranjeras.

Tiro de pistola y ca- Novenas. Setenas, Quinarios, rabina, instalado en el Banco se de oraciones religiosas, saldel Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tes á 25 céntimos y por cientos tiro al blanco á precios sumamuy baratos. mente módicos.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar, repelerías, vasa los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que se mite gratis á quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.